

# Universidad Católica Andrés Bello

Ingeniero Guido Arval  
Rector de la Universidad Católica Andrés Bello

Hago saber,

Por cuanto la ciudadana Bachiller

## Marisol Ortega Santaya

natural de Caracas - Distrito Federal, y de veinticuatro años de edad, aspirante al Título de Ingeniero Industrial, cumplió con todos los requisitos exigidos por las Leyes para obtenerlo, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiero el Título de

## Ingeniero Industrial

Fomese razón de este Diploma en la Secretaría de esta Universidad y reconózcase y tóngase en toda la República a la ciudadana: Marisol Ortega Santaya, como tal Ingeniero Industrial, con todos los derechos que le otorgan las Leyes.

En fe de lo cual, firmo el presente Diploma en unión del Secretario, el Decano y de dos Profesores de este Instituto. Caracas, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

El Rector,



El Decano,

Profesor

Profesor,

El Secretario,



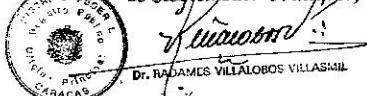
### Resuelto:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley de Universidades y por disposición del ciudadano Presidente de la República de Venezuela, se resuelve el Título de Ingeniero Industrial, otorgado por la Universidad Privada Católica "Andrés Bello", a la ciudadana Marisol Ortega Santaya, el día treinta de septiembre de mil novecientos setenta y siete; bajo el N° 214 al folio, 47

Oficina Principal de Registro Público  
del Distrito Federal.

Caracas 22 de junio de 1978 Fdo: 167-1203  
Con estas fechas bajo el N° 25 al folio 47 del  
Protocolo Único y Principal. Fono: 2- ha sido  
registrado el presente título. Derechos Escritura: B:4, P.P.B:1, Título: B:25; Total: B:30.  
Plazilla, N° 55982.

El Registrador Principal,

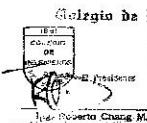


Dr. JUANES VILLALOBOS VILLAMIL

Registrese,

El Ministerio de Educación,

Dr. R. M. Lleras



Colegio de Ingenieros de Venezuela  
Inscripto el 20-06-78  
bajo el N° 21452  
Fdo: Roberto Chacón M.  
Fdo: M. M. Aspasia

BESTA

Se adjunta constancia de que el documento que se adjunta ha sido visto y es auténtico en su firma.

On \_\_\_\_\_ At \_\_\_\_\_

Permitido \_\_\_\_\_

"LA PRESENTE INTERVENCIÓN TIENE COMO ÚNICO EFECTO  
AUTENTICAR LA FIRMA Y CARACTERS DE LA AUTORIDAD PRECEDENTE,  
SIN JUGAR EL CONTENIDO NI VALOREZ DEL DOCUMENTO".

EL CONSULADO GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
EN VENEZUELA

CERTIFICA QUE LA FIRMA QUE APARECE EN  
ESTE DOCUMENTO CORRESPONDE A

GUANDA SIMULTANEO CON LA QUE figura EN SUS  
NEGROS

CARAVAS: 12 NOV 2002

Nº DE LIBRO: N° 62

Nº DE ALFOMBRAS: 1

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12 NOV 2002



MARGARITA BOOCHE

Oficina de Envíos

Margarita Booche



# Universidad Católica Andrés Bello

## Dirección General de los Estudios de Post-Grade

**Ingeniero Guido Arenal Arroyo**

Rector de la Universidad Católica Andrés Bello

certifica que La **Ingeniero: Marisol Ortega Santamaría**  
obtuvo el **Título de Magíster en Administración de Empresas**

**Mención: Mercadotecnia**

Caracas 19 de ~ Julio ~ de 1989

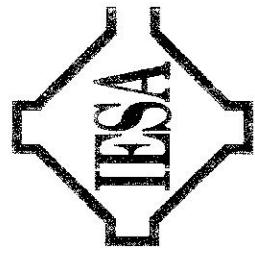
El Rector,

El Secretario,

El Director de Área de Estudios,

El Director General,

El Director de Área de Estudios,



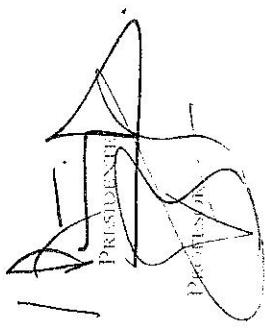
EL INSTITUTO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN  
PREVIA RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO DE PROFESORES  
CONFIERE EL TÍTULO DE  
**ESPECIALISTA EN MERCADEO**

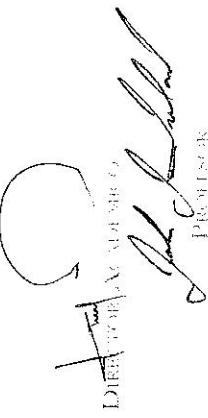
A

*Mariisol Ortega Vantana*

QUIEN HA CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO,  
EN FECHA EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA DEBIDAMENTE SELADO Y FIRMADO.

EN CARACAS, A LOS **24** DÍAS DEL MES DE **abril** DE DOS MIL

  
Presidente del Consejo de Profesores

  
Mariisol Ortega Vantana

Presidente del Consejo de Profesores  
**II-47**  
Caracas, Venezuela